

Resolución de Consejo Directivo **584 / 2025 - EXA -UNSa** EXP 8355/21- 8286/10- 8297/22- 383/23- 386/23- 8270/13- 8077/16- 8343/21- 8272/13- 165/23- 8466/12- 8344/21- 8278/18- 8937/18- 330/23- 8024/15- 95/22- 8735/13- 8458/18- 528/23 EXA-UNSa HOMOLOGA RD 852/2025 EXA-UNSa.

De: EXACTAS-Dirección Consejo Directivo y Comisiones



Salta, 23/10/2025

VISTO la resolución RD 852/2025 EXA-UNSa emitida ad-referéndum del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, de fecha 03 de octubre de 2025, y

CONSIDERANDO:

Que por el artículo 1° de la mencionada resolución se prorrogó las designaciones docentes no regulares, del Departamento de Física, con el carácter consignado en la designación original, junto a los aumentos de dedicación temporarios, que se detallan en el Anexo de la resolución mencionada, a partir del 1 de agosto de 2.025 hasta el 31 diciembre de 2.025 y mientras, el cargo vacante definitivo no sea cubierto por concurso o mientras no se reintegre el docente titular al cargo vacante transitorio, dependiendo de cada caso.

Que la resolución fue dictada con arreglo a las normativas vigentes, en uso de las atribuciones que le son propias al Sr. Decano en situaciones de urgencia y por razones de interés institucional.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS (En su 18° Sesión Ordinaria, celebrada el 15 de octubre de 2025) RESUELVE:

ARTÍCULO 1°- Homologar, en todos sus términos, la resolución RD 852/2025 EXA-UNSa emitida ad-referéndum del Consejo Directivo, por corresponder.

ARTÍCULO 2º- Notifíquese fehacientemente a: Docentes mencionados en el Anexo de la resolución indicada, Departamento de Personal, Dirección General de Personal y Obra Social de esta Universidad – OSUNSa. Hágase saber a: Departamento de Física, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica y Dirección de Consejo Directivo y Comisiones. Cumplido, archívese.

LLV Ima

> LIC. MARCELA F. LÓPEZ SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA

NACIONAL DE SALTA

Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA DECANO FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSE